



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina



1

2

3

4

5

6 ESCRITURA NUMERO:

7

8

2014	17	01	29	P00221
------	----	----	----	--------

9

10 CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA THE GOOD
11 TEACHERS ACADEMIA COMPAÑIA LIMITADA

12 OTORGADA POR:

13 LUCIO RAMIRO PEREZ YANEZ

14 A FAVOR DE:

15 MARLENE ALEXANDRA PEREZ VALENCIA

16 CUANTÍA: USD. \$ 116,00

17 DI 3 COPIAS

18 JPCP

19

20 En la ciudad de Quito, capital de la República del
21 Ecuador, hoy día diez de febrero del año dos mil catorce,
22 ante mí, DOCTOR ROLANDO FALCONI MOLINA, NOTARIO VIGÉSIMO
23 NOVENO DEL CANTÓN QUITO, comparecen a la celebración y
24 suscripción de la presente escritura, por una parte, el
25 señor LUCIO RAMIRO PEREZ YANEZ, mayor de edad, casado,
26 ecuatoriano, domiciliado en Quito, por sus propios
27 derechos y a quien en adelante se lo llamara EL CEDENTE;
28 Y la señora MARLENE ALEXANDRA PEREZ VALENCIA, mayor de



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA Dr. Rolando Falconi Molina



1 edad, ecuatoriana, casada, domiciliada en Quito, por sus
2 propios derechos, a quien se le llamará LA CESIONARIA.
3 Comparece también, la señora ALICIA ALEXANDRA VALENCIA
4 MONTERO, mayor de edad, casada, ecuatoriana, domiciliada
5 en Quito, en su calidad de cónyuge del Cedente, Lucio
6 Ramiro Pérez Yáñez. Los comparecientes son mayores de
7 edad, ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Quito, y
8 hábiles para contratar y obligarse, a quienes de
9 conocerles, doy fe, de acuerdo a los documentos de
10 identificación que me fueron presentados, y dicen:- que
11 elevan a escritura pública la minuta que me
12 entregan cuyo tenor es éste:- "SEÑOR NOTARIO:- Sírvase
13 extender en su registro de Escrituras Públicas, una en la
14 que conste la cesión de participaciones de la compañía
15 THE GOOD TEACHERS ACADEMIA COMPAÑÍA LIMITADA, contenida
16 en las cláusulas siguientes: PRIMERA:- COMPARECIENTES.-
17 Comparecen a la celebración de la presente Escritura, el
18 señor LUCIO RAMIRO PEREZ YANEZ, mayor de edad, casado,
19 ecuatoriano, domiciliado en Quito, por sus propios
20 derechos y a quien en adelante se lo llamara EL CEDENTE;
21 Y la señora MARLENE ALEXANDRA PEREZ VALENCIA, mayor de
22 edad, ecuatoriana, casada, domiciliada en Quito, por sus
23 propios derechos, a quien se le llamará LA CESIONARIA.
24 Comparece también, la señora ALICIA ALEXANDRA VALENCIA
25 MONTERO, mayor de edad, casada, ecuatoriana, domiciliada
26 en Quito, en su calidad de cónyuge del Cedente, Lucio
27 Ramiro Pérez Yáñez, SEGUNDA.- ANTECEDENTES. A).- El seis
28 de agosto del dos mil doce, ante el Notario Décimo Octavo



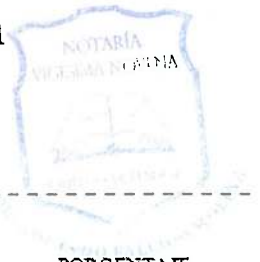
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina



1 del Cantón Quito, doctor Enrique Díaz Ballesteros, se
2 constituyó la Compañía THE GOOD TEACHERS ACADEMIA
3 COMPAÑÍA LIMITADA, con un capital social de U.S. \$ 400
4 (CUATROCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA),
5 escritura que se halla inscrita en el Registro Mercantil
6 el catorce de septiembre del dos mil doce B).- La Junta
7 Universal de Socios de la compañía celebrada el veinte de
8 enero de dos mil catorce, aprobó por unanimidad la cesión
9 de participaciones del socio LUCIO RAMIRO PEREZ YANEZ.
10 TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES: El cedente LUCIO
11 RAMIRO PEREZ YANEZ debidamente facultado por la Junta
12 Universal de socios del veinte de enero de dos mil
13 catorce, cede ciento diez y seis (116) participaciones de
14 un dólar de Estados Unidos de América, (U.S. \$ 1.00),
15 que tiene en la compañía, a favor de la cesionaria
16 MARLENE ALEXANDRA PEREZ VALENCIA. Total de
17 participaciones cedidas: CIENTO DIECISÉIS (116) de un
18 dólar (U.S. 1.00) de Estados Unidos de América. La Junta
19 Universal de Socios, aprobó por UNANIMIDAD, la cesión de
20 las participaciones. La cesión incluye todos los derechos
21 y obligaciones habidos y por haber que corresponden a las
22 participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase.
23 CUARTA.- PRECIO: El Cedente declara haber recibido de la
24 Cesionaria, a su entera satisfacción, el valor convenido
25 por las participaciones cedidas, valor recibido de
26 contado y en moneda de curso legal, sin que tenga ningún
27 reclamo en lo posterior. El cuadro de integración del
28 capital de la compañía se modificará en la siguiente



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA Dr. Rolando Falconi Molina



1 forma:-----

2	SOCIOS	CAPITAL PAGADO	NO. PARTICIP.	PORCENTAJE
3	MARLENE A. PEREZ VALENCIA	396	396	99%
4	LUCIO RAMIRO PEREZ YANEZ	4	4	1%
5	TOTALES	400	400	100%

6 QUINTA.- La señora MARLENE ALEXANDRA PEREZ VALENCIA,
7 Gerente General de la compañía, y como tal Representante
8 Legal de la misma, certifica que la cesión descrita se
9 aprobó con el consentimiento unánime del Capital Social,
10 como consta del acta de Junta Universal de Socios,
11 celebrada el veinte de enero de dos mil catorce y que se
12 adjunta como documento habilitante. Declara además que
13 inscribirá la cesión en el libro respectivo de la
14 compañía, anulará los certificados de aportación
15 originales y extenderá nuevos a favor de los cesionarios.

16 SEXTA.- La señora ALICIA ALEXANDRA VALENCIA MONTERO, en
17 su calidad de cónyuge del cedente LUCIO RAMIRO PEREZ
18 YEPEZ, autoriza la cesión de las CIENTO DIECISÉIS (116)
19 participaciones efectuada por su esposo. Usted, señor
20 Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo
21 para la perfecta validez de este instrumento.- FIRMADO)

22 ABOGADA JAEL ALVAREZ.- MATRÍCULA PROFESIONAL TRECE MIL
23 TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS.- COLEGIO DE ABOGADOS DE
24 PICHINCHA".- (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE LOS
25 COMPARECIENTES LA RATIFICAN EN TODAS SUS PARTES).- Se
26 cumplieron los preceptos legales del caso; y, leída
27 que fue esta escritura íntegramente a los otorgantes
28 por mí, el Notario, aquellos se ratifican en todo lo



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina

1 expuesto, y firman conmigo en unidad de acto, de todo
2 lo cual doy fe.-

3

4

5

6 LUCIO RAMIRO PEREZ YANEZ

7 C.C. 170345455-1

8

9

10

11 MARLENE ALEXANDRA PEREZ VALENCIA

12 C.C. 1713190846

13

14

15

16 ALICIA ALEXANDRA VALENCIA MONTERO

17 C.C. 1705413639

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“THE GOOD TEACHERS ACADEMIA CIA. LTDA.”**

En Quito, a los veinte días del mes de enero del dos mil catorce, a las 10 a.m., en el local de la compañía ubicado en Av. Interoceánica Km. 14 ½, Tumbaco, Piso 3, Local 48, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta Universal de socios de la Compañía, con la asistencia de: MARLENE ALEXANDRA PEREZ VALENCIA, propietaria de 280 participaciones y LUCIO RAMIRO PEREZ YANEZ, propietario de 120 participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunido el 100% del Capital Social, se instalan en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente, señor Lucio Ramiro Pérez Yáñez y actúa como secretaria la Gerente General, señora Marlene Alexandra Pérez Valencia.

PUNTO UNICO: CESION DE PARTICIPACIONES.

1.- En desarrollo del punto único del orden del día, toma la palabra el socio LUCIO RAMIRO PEREZ YANEZ, y manifiesta su voluntad de ceder ciento dieciséis (116) participaciones que tiene en la compañía. Toma la palabra la socia MARLENE ALEXANDRA PEREZ VALENCIA, manifiesta su voluntad de comprar las ciento dieciséis (116) participaciones al señor LUCIO RAMIRO PEREZ YANEZ. El cedente transfiere a la cesionaria, sin reserva alguna, todos los derechos y obligaciones que tiene sobre las ciento dieciséis (116) participaciones cedidas de la compañía, por consiguiente el nuevo cuadro de integración de capital quedará así.

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	NO. PARTICIP.	PORCENTAJE
MARLENE A. PEREZ VALENCIA	396	396	99%
LUCIO RAMIRO PEREZ YANEZ	4	4	1%
TOTALES	400	400	100%

Agotado el orden del día, se da un receso para la elaboración del Acta.
Una vez reinstalada la sesión se lee el Acta y se firma en señal de aceptación, por todos los socios concurrentes. Se levanta la sesión a las 10.30 A.M.


LUCIO RAMIRO PEREZ YEPEZ
PRESIDENTE- SOCIO


MARLENE ALEXANDRA PEREZ VALENCIA
GERENTE GENERAL - SOCIA

CERTIFICACION

Certifico que en la Junta Universal de Socios de la compañía THE GOOD TEACHERS ACADEMIA CIA. LTDA., celebrada el 20 de enero de 2014, con el consentimiento unánime del capital social de la compañía, se autorizó al socio LUCIO RAMIREZ PEREZ YANEZ, ceder y transferir ciento dieciséis participaciones sociales de un dólar americano cada una, en favor de MARLENE ALEXANDRA PEREZ VALENCIA.

Quito, 20 de enero de 2014


MARLENE ALEXANDRA PEREZ VALENCIA
Gerente General
THE GOOD TEACHERS ACADEMIA CIA. LTDA.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSO

CIUDADANIA No. 170541363-9

VALENCIA MONTERO ALICIA ALEXANDRA

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

31 JULIO 1958

008-1 0005 07720 F

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1958



EQUATORIANA***** U444444444

CASADO LUCIO RAMIRO PEREZ YANEZ

SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS

LEONEL VALENCIA

MARIA MONTERO

QUITO 21/12/2009

21/12/2021

REN 2121047



RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.

10 FEB. 2014

Quito a.

Dr. Rolando Falconi Molina

NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB 2013

058

058 - 0121 1705413639

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VALENCIA MONTERO ALICIA ALEXANDRA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 3

PROVINCIA TUMBACO

QUITO

CANTON PARROQUIA TUMBACO ZONA

1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



[Handwritten signature]



RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.
Quito a, 10 FEB. 2014

[Handwritten signature]
Dr. Rolando Falcón Molina
NOTARIO VICESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 171379084-6

PEREZ VALENCIA MARLENE ALEXANDRA

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

08 ENERO 1977

FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 001- 0018 00018 F

TOMO

PICHINCHA/ QUITO

TUMBACO 1977



[Signature]

ECUATORIANA***** V4344V2242

NACIONALIDAD CASADO JOSE CARLOS MADEIRA

ESTADO CIVIL SECUNDARIA ESTUDIANTE

LUCIO RAMIRO PEREZ

ALICIA ALEXANDRA VALENCIA

QUITO 09/07/2010

FECHA DE EXPEDICION

09/07/2022

FECHA DE CADUCIDAD

REN 2576341



PULGAR DERECHO

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

042

042 - 0037 1713790846

NÚMERO DE CERTIFICADO CECULA

PEREZ VALENCIA MARLENE ALEXANDRA

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 3

QUITO TUMBACO

CANTON PARROQUIA TUMBACO ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: Hoy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.

Quito a, 10 FEB. 2014

[Signature]

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO




Se protocolizo ante mi y en fe de ello confiero esta TERCERA copia certificada, firmada y sellada en Quito a, 10 FEB. 2014

[Signature]

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO




BA...

...ZON.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de la Constitución de **THE GOOD TEACHERS ACADEMIA C.L.**, de fecha 06 de Agosto del 2012, la Cesión de Participaciones que otorga el señor Lucio Ramiro Pérez Yáñez a favor de la señora Marlene Alexandra Pérez Valencia, constante en la escritura que antecede.- **Quito a, 06 DE MARZO DEL 2014.-**




DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO



ESPACIO EN
BLANCO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	9300
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	225
REGISTRO:	LIBRO DE CESION DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1703454551	PEREZ YANEZ LUCIO RAMIRO	Quito	CEDENTE	Casado
1713790846	PEREZ VALENCIA MARLENE ALEXANDRA	Quito	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	10/02/2014
NOTARIA:	NOTARIA VIGESIMA NOVENA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. ROLANDO FALCONI MOLINA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	THE GOOD TEACHERS ACADEMIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE Nº 116 PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR A FAVOR DE LA CESIONARIA. SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 3047 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012, TOMO: 112.
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 156-78 Y LAS PARRAS VILLAROEEL



